

INCOPRORACIÓN A UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN IDIVAL

Quienes pueden presentar solicitud

Tanto las personas contratadas como las que desean vincularse a un grupo deben presentar su solicitud a través del formulario de esta convocatoria.

Contenido de la convocatoria

Al presentar su solicitud le pedirán una serie de datos personales y profesionales necesarios para la tramitación de su incorporación. Además, será necesario que adjunte su DNI y foto formato carnet.

Tramitación de su solicitud

El envío de este formulario no casusa automáticamente su incorporación al grupo.

Se enviará su solicitud al responsable del grupo correspondiente y si da su aprobación, la gestora de la convocatoria le incluirá en el mismo.

Tratamiento de sus datos personales

Puede encontrar la información sobre protección de datos en la información digital de esta misma convocatoria.

Además, al final del formulario le pedirá su consentimiento para publicar la información relativa a su pertenencia al grupo para incluirla en nuestras redes sociales.